A N U N C I O
(Área de Empleado Público)
(Autorizado por Resolución 8174/2025, de 10 de noviembre)

APROBACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL 1º JARDINERÍA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA (O.E.P. 2023).

Por Resolución nº 8174/2025, de 10 de noviembre, se aprueba la lista provisional de la persona aspirante admitida, de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de turno de promoción interna vertical, de DOS PLAZAS DE OFICIAL 1º JARDINERÍA**,** vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación de Sevilla (OEP 2023), siendo ésta del siguiente tenor literal:

"Vista la persona aspirante que ha solicitado, dentro del plazo reglamentario, participar en la convocatoria para la provisión, en Turno de Promoción Interna Vertical, de DOS PLAZAS DE OFICIAL 1º JARDINERÍA, vacantes en la Plantilla de personal Laboral de la Diputación de Sevilla, aprobada por Resolución número 5792/2025, de 20 de agosto y 6130/2025, de 3 de septiembre, publicada en el B.O.P. nº 177 de 15 de septiembre de 2025, el Diputado Delegado del Área del Empleado Público, en virtud de las atribuciones delegadas por Resolución de la Presidencia nº. 5055/23 de 12 de julio, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de las personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión, en Turno de Promoción Interna Vertical, de DOS PLAZAS DE OFICIAL 1º JARDINERÍA, vacantes en la Plantilla de personal Laboral de la Diputación de Sevilla. (O.E.P. 2023).

PERSONA ASPIRANTE ADMITIDA

Apellidos y nombre	D.N.I
ROLDAN SALGUERO, JOSE EMILIO	***6921**

Total: 1

TOTAL PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS: 1

Área de **Empleado Público**
Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000
dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	bmt/k61TzHLg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/11/2025 12:27:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bmt/k61TzHLg+us+fs9jdw==		

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

TOTAL PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS: 0

SEGUNDO.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de **subsanar** las causas que hayan motivado su omisión en la citada lista, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Generales, aprobada por Resolución 728/25, de 19 de febrero .

A tal efecto, deberán acceder a "Carpeta Ciudadana" de la Sede Electrónica, a "Mi carpeta", y dentro de ella, seleccionar el expediente del procedimiento de selección correspondiente.

Quienes dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, o no lo realicen de manera telemática mediante la "Carpeta Ciudadana" de la Sede Electrónica, se excluirán definitivamente de la participación en el proceso selectivo.

TERCERO.- Una vez finalizado el plazo de subsanación, se aprobará la Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas o se elevará la Lista provisional a definitiva, según proceda subsanar o no omisiones, a través de una Resolución en la que además se aprobará la composición del órgano de selección y que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica de la página web de la Diputación de Sevilla".

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL (P.D. Resolución 5055/23, de 12 de julio). Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación	bmt/k61TzHLg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	12/11/2025 12:27:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bmt/k61TzHLg+us+fs9jdw==		